

LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA (Fragmento)

“Cuando nos detenemos a considerar respectivamente la condición en que se hallan la ciudad y la campaña, ante la constitución política que rige a la provincia, no podemos menos que explicárnosla, llamando a cuenta remotos antecedentes históricos, que ejercen aún una influencia poderosa en el ánimo de nuestros legisladores.

La capital de la provincia se resiente todavía de los privilegios monstruosos del coloniaje. Aquí se ha creado una especie de aristocracia, a la que paga su tributo la campaña desamparada, como los vasallos del señorío feudal, de los tiempos antiguos, anteriores a la formación de las sociedades.

Domínada de las agitaciones febriles de la revolución, la campaña fue desde que estalló el grito de Mayo, el teatro a donde acudían los caudillos buscar la fuerza que debía servirles para dominar más tarde la ciudad.

Abandonada a todos los instintos brutales, sin conocer la autoridad sino por la violencia y la arbitrariedad que se ejercían sin medida sobre sus inermes pobladores, la campaña se hallaba entonces entregada al estado primitivo de la barbarie.

A su vez, de la ciudad no brotaban sino los rayos del despotismo. La civilización había sufrido un eclipse de muerte, y su brazo sólo se extendía a la campaña para estrangular su vida.

De ahí ese antagonismo, que tenía su razón de ser. De ahí esa desconñanza funesta, esa lucha en que entraba el instinto de la conservación, de ahí la aristocracia de la ciudad y la despoblación y desamparo de la campaña.

Ese antagonismo debió desaparecer con el estallido de la revolución política, y tomó sin embargo mayores dimensiones. La educación viciosa y corruptora del coloniaje, debía ser el virus ponzoñoso que, inoculándose en la nueva sangre de la revolución, la haría debatirse consigo misma, en una tentativa insensata de suicidio.

Al despotismo secular, sucedió la anarquía; agitáronse todos los elementos de la disolución, el caos nos envolvió en su vorágine infernal, y no sabemos qué espíritu benéñco sopló sobre la frente del pueblo, no sabemos qué genio desconocido, sin duda el genio de la república, pronunció el “at” misterioso, en medio de los huracanes desenfrenados.

La ciudad y la campaña, sin embargo han seguido siendo en la práctica, dos clases distintas de una misma organización política.

La ciudad, amparada por el pacto tácito de mutua defensa, que estrecha a las poblaciones compactas, garantida contra los golpes de la arbitrariedad, porque el atentado contra un ciudadano tenía que ver considerado con razón como una amenaza contra todos los demás.

Población cosmopolita, el derecho estaba robustecido además por el respeto que infunde naturalmente la fuerza extraña, cuando esa fuerza viene a amparar un derecho sagrado del que depende la honra y la dignidad de las naciones.

La ciudad era pues invulnerable. Los gobiernos que pretendieron dominarla, cayeron abrumados por el peso de la opinión.

Los gobiernos despóticos que surgieron de la anarquía y de las convulsiones sociales, concibieron entonces una idea satánica.

“No podemos imponernos al pueblo, se dijeron, con diabólica sonrisa. Pero podemos fraccionar ese pueblo y levantar una fracción contra la otra. Podemos sublevar a la campana, y hacer que el casco de sus potros abata y pisotee su arrogancia”

La dictadura de Rosas cumplió ese plan, y sabemos cuál fue su resultado. Una tiranía de veinte años se desplomó sobre la República Argentina.

Rosas cayó, porque el reinado del despotismo no podía ser eterno, porque la libertad mina a cada hora y a cada minuto el trono en que se sientan los déspotas de la tierra!

Pero la desaparición de Rosas, ¿fue acaso la rara de regeneración para los pueblos?

No queremos proferir una lisonja cobarde. El poder del caudillaje fue abatido, es cierto, pero la igualdad de las clases sociales no fue un hecho.

La ciudad se levantó, henchida de fuerza, para imponer a la campaña sus leyes depresivas. El servicio de las fronteras, parece haberse ideado como un terrible castigo para el hijo de la campaña.

Los intereses de la campaña ¿son intereses distintos de los de la ciudad? No, por cierto.

La campaña y la ciudad, es una misma población, con iguales derechos constitucionales, con idénticos intereses, con aspiraciones confundidas.

Y, si esto es así, ¿cómo se pretende establecer una separación odiosa, inconstitucional?

¿Cómo se pretende que la campaña únicamente, atienda el servicio de las fronteras?

¿Por qué no se hace extensivo ese servicio a hijos, de la ciudad?

La respuesta es fácil. Porque ese servicio es inicuo y atentatorio. Porque no puede exigirse en la ciudad, donde habría, consumada la violación de un derecho, una protesta enérgica y una acusación legal.

¿Y habremos de consentir que se perpetúe la injusticia, la causa de un antagonismo fatal, que puede producir mañana tremendas complicaciones?

Si exponemos el peligro es porque es el único medio de evitarlo.

En disimular los males que nos a□ígen hay insensatez y cobardía, a un tiempo.

Ha pasado la época atrasada del coloniaje. Ha pasado la época luctuosa de la tiranía.

Pueblos y gobiernos se inspiran en ideas de regeneración y de progreso.

¿Cómo es, entonces, que no se ataca el mal de raíz que no se aplica el remedio al cáncer social?".

Hernández, José. Vida del Chacho y otros escritos en prosa. Buenos Aires: CEAL, 1967, p. 26 a 29

*Aclaración: Se respetó la ortografía de la fuente documental